



MEMORANDO

PARA: **WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

DE: **MARLON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento Proyectos de Inversión y Ejecución
Presupuestal vigencia 2025, corte 31 de diciembre de 2025

FECHA: 26 de febrero de 2026

Respetado Dr. Wilfer,

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría, me permito presentar Informe de Seguimiento a la Ejecución de Proyectos de Inversión, Presupuestal y Contractual con corte 31 de diciembre de 2025 realizado por la Oficina de Control Interno.

Quedamos atentos a cualquier aclaración.

Cordial saludo,

Marlon
Enrique
Mendez
Villamizar

Firmado
digitalmente por
Marlon Enrique
Mendez
Villamizar

MARLON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de Seguimiento Proyectos de Inversión y Ejecución Presupuestal vigencia 2025, corte 31 de diciembre de 2025.

Copia: Abel Matiz Salazar. Subsecretario de Acceso y Permanencia
Julia María Rubiano de la Cruz. Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Diego Escallón Arango. Subsecretario de Integración Interinstitucional
Carlos Arturo Charria. Subsecretario de Gestión Institucional

Proyectó: María del Pilar González Henao. Profesional Contratista OCI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025**

Corte 31 de diciembre de 2025

Bogotá D.C. 26 de febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	3
4. CRITERIOS	3
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	4
5.1 Presupuesto vigencia 2025.	4
5.2 Ejecución presupuestal por proyectos de inversión.	4
5.3 Pasivo exigible.	6
5.4 Reserva presupuestal.	8
5.5 Ejecución del Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).	11
6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN.	12
6.1 Asignación presupuestal ODS asociados a “Bogotá Camina Segura”.	12
7. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	13
7.1 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD).	13
7.2 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura”.	19
8. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA).	23
9. RECOMENDACIONES	24
10. FIRMAS	25

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”, la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento^[1], presenta el informe de seguimiento y recomendaciones, orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y el informe de seguimiento de ejecución presupuestal y contractual de la Secretaría de Educación, con corte a 31 de diciembre de 2025.

El presente informe contribuye a la implementación de la cultura de evaluación y seguimiento aportando al mejoramiento continuo en la entidad. Inicialmente se muestra el seguimiento a las metas de los proyectos de inversión y metas Plan de Desarrollo, se indican el estado del porcentaje de cumplimiento de las metas, y el comportamiento presupuestal y contractual de los proyectos; finalmente, se presentan las recomendaciones y conclusiones del proceso de seguimiento, obtenidas como resultado del análisis de las cifras relacionadas de cada proyecto de inversión.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión, ejecución presupuestal y contractual de la Secretaría de Educación del Distrito.

3. ALCANCE

Comprende los proyectos de inversión que ejecuta la Secretaría de Educación del Distrito asociados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Camina Segura 2024-2027*”, la ejecución presupuestal de los recursos asignados en la vigencia 2025 y la ejecución contractual basada en el Plan Anual de Adquisiciones 2025 de la SED, durante el cuarto trimestre del año.

4. CRITERIOS

- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”.

^[1] Decreto 648 de 2017. Art. 17

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Presupuesto vigencia 2025.

De acuerdo con el presupuesto asignado para la vigencia 2025 de \$7.09 billones de pesos, se presentó una ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025 del 99,93%. En gastos de funcionamiento la ejecución fue del 99,74% y en gastos de inversión para “Bogotá Camina Segura” del 99,93%, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025

Concepto del gasto	Inicial (\$)	Modificaciones (\$)	Disponible (\$)	Total, RP emitidos (\$)	% Ejecución	Recursos Girados (\$)	% Recursos Girados	Recursos sin ejecutar (\$)
Funcionamiento	166.512.612.000	-8.555.000.000	157.957.612.000	157.549.492.732	99,74%	154.089.293.813	97,80%	408.119.268
Inversión	6.930.295.145.000	49.162.884.883	6.979.458.029.883	6.974.603.951.800	99,93%	6.725.195.084.765	96,42%	4.854.078.083
Total	7.096.807.757.000	40.607.884.883	7.137.415.641.883	7.132.153.444.532	99,93%	6.879.284.378.578	96,45%	5.262.197.351

Fuente: Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

En lo que respecta a los recursos girados, frente a los RP (Registros Presupuestales) emitidos, el porcentaje fue del 97,80% para los gastos de funcionamiento y el 96,42%, para los gastos inversión de Bogotá Camina Segura.

5.2 Ejecución presupuestal por proyectos de inversión.

Para la vigencia 2025, los proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” con mayor asignación presupuestal son los siguientes: **8033** “Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.” con el 65,14%, **8060** “Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.” con el 12,28% y **7701** “Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.” con el 7,84%.

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal por proyecto de inversión a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 2. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión “Bogotá Camina Segura” a 31 de diciembre 2025.

No. PI	Nombre PI	Inicial (\$)	Modificaciones (\$)	Disponible (\$)	RP Emitidos	% Ejecución	Recursos Girados (\$)	% Recursos Girados
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	6.500.000.000	2.126.918.200	8.626.918.200	8.626.918.200	100,00%	8.626.918.200	100,00%
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	30.000.000.000	2.069.152.885	32.069.152.885	32.069.152.885	100,00%	31.789.038.186	99,13%
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	850.830.879.000	74.960.174.229	925.791.053.229	925.791.052.987	100,00%	869.096.063.682	93,88%
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	30.880.749.000	8.023.284.427	38.904.033.427	38.903.653.461	100,00%	38.628.287.128	99,29%
7949	Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	109.068.044.000	-24.682.216.964	84.385.827.036	84.382.993.125	100,00%	73.680.052.303	87,32%
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	276.727.196.000	21.864.167.720	298.591.363.720	298.552.838.910	99,99%	292.174.134.364	97,86%
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	4.514.557.836.000	-14.551.983.987	4.500.005.852.013	4.499.360.894.876	99,99%	4.483.541.588.382	99,65%
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	543.000.000.000	24.052.994.943	567.052.994.943	566.957.110.226	99,98%	559.728.801.413	98,73%
8042	Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.	16.000.000.000	2.777.180.709	18.777.180.709	18.770.486.208	99,96%	18.558.329.408	98,87%
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	136.277.182.000	-3.943.501.391	132.333.680.609	132.245.190.816	99,93%	127.837.214.301	96,67%
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	416.453.259.000	-43.533.285.888	372.919.973.112	368.943.660.106	98,93%	221.534.657.398	60,05%
Total		6.930.295.145.000	49.162.884.883	6.979.458.029.883	6.974.603.951.800	99,93%	6.725.195.084.765	96,42%

Fuente: Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

De acuerdo con la tabla 2, se observó que para los siguientes proyectos se obtuvieron los menores porcentajes de giro:

- **7638** “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.” con el 60,05% de los recursos girados.
- **7949** “Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.”, con el 87,32% de los recursos girados.
- **8060** “Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.”, con el 93,88% de los recursos girados.

5.3 Pasivo exigible.

Al cierre de la vigencia 2024, se constituyeron pasivos exigibles por valor de \$63.970.590.190, de este valor y producto de las gestiones realizadas por las áreas se anularon \$2.333.179.632 equivalentes al 3,65% y se giraron \$22.495.242.634, manteniendo un saldo a 31 de diciembre de 2025 del 61,19% en \$39.142.167.924.

A continuación, se discrimina el estado de los pasivos exigibles por área y proyecto de inversión:

Tabla 3. Pasivos exigibles a 31 de diciembre de 2025

VIGENCIA CONTITUCIÓN DE PASIVO/CONCEPTO DEL GASTO	SALDO CONSTITUIDO 1 ENE 2025	ANULACIONES	GIROS	SALDO A 31 DIC 2025
2017	\$ 4	\$ 4	\$ -	\$ -
901 Prejardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial	\$ 4	\$ 4	\$ -	\$ -
2020	\$ 1.730.503.088	\$ -	\$ -	\$ 1.730.503.088
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	\$ 1.725.137.904	\$ -	\$ -	\$ 1.725.137.904
1052 Bienestar estudiantil para todos	\$ 5.365.184	\$ -	\$ -	\$ 5.365.184
2021	\$ 725.497.950	\$ -	\$ 329.009.308	\$ 396.488.642
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	\$ 615.497.950	\$ -	\$ 329.009.308	\$ 286.488.642
1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	\$ 110.000.000	\$ -	\$ -	\$ 110.000.000

VIGENCIA CONTITUCIÓN DE PASIVO/CONCEPTO DEL GASTO	SALDO CONSTITUIDO 1 ENE 2025	ANULACIONES	GIROS	SALDO A 31 DIC 2025
2022	\$ 626.541.948	\$ -	\$ -	\$ 626.541.948
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	\$ 626.105.336	\$ -	\$ -	\$ 626.105.336
Funcionamiento	\$ 436.612	\$ -	\$ -	\$ 436.612
2023	\$ 12.798.039.354	\$ 6.516.211	\$ 861.810.012	\$ 11.929.713.131
7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 12.385.830.565	\$ 6.516.211	\$ 858.274.812	\$ 11.521.039.542
7643 Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	\$ 3.535.200	\$ -	\$ 3.535.200	\$ -
7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 19.973.400	\$ -	\$ -	\$ 19.973.400
7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$ 388.700.188	\$ -	\$ -	\$ 388.700.188
Funcionamiento	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1
2024	\$ 23.551.585.926	\$ 1.180.158.635	\$ 5.348.285.947	\$ 17.023.141.344
7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 23.411.844.775	\$ 1.101.321.725	\$ 5.309.511.273	\$ 17.001.011.777
7736 Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$ 48.098.510	\$ 48.098.509	\$ -	\$ 1
7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 74.495.633	\$ 30.738.401	\$ 21.627.666	\$ 22.129.566
Funcionamiento	\$ 17.147.008	\$ -	\$ 17.147.008	\$ -
2025	\$ 24.538.421.920	\$ 1.146.504.782	\$ 15.956.137.367	\$ 7.435.779.771
7624 Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	\$ 44.310.981	\$ 44.310.981	\$ -	\$ -
7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 20.183.072.975	\$ 617.302.662	\$ 15.427.951.407	\$ 4.137.818.906
7690 Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	\$ 16.869.000	\$ 10.621.000	\$ -	\$ 6.248.000
7736 Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$ 3.715.717.356	\$ 469.983.895	\$ -	\$ 3.245.733.461
7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 16.304.200	\$ -	\$ -	\$ 16.304.200
7813 Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$ 528.185.963	\$ -	\$ 528.185.960	\$ 3

VIGENCIA CONTITUCIÓN DE PASIVO/CONCEPTO DEL GASTO	SALDO CONSTITUIDO 1 ENE 2025	ANULACIONES	GIROS	SALDO A 31 DIC 2025
7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$ 251.034	\$ 251.034	\$ -	\$ -
7888 Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 33.644.201	\$ 3.969.000	\$ -	\$ 29.675.201
Funcionamiento	\$ 66.210	\$ 66.210	\$ -	\$ -
Total general	\$ 63.970.590.190	\$ 2.333.179.632	\$ 22.495.242.634	\$ 39.142.167.924

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

Se observa que el 93% de los pasivos exigibles se concentran en proyectos de infraestructura y dotaciones (1046 y 7638).

5.4 Reserva presupuestal.

De los compromisos suscritos sin giros en la vigencia 2024, se constituyeron como reserva presupuestal en el 2025, \$359.040.996.199, de las cuales a 31 de diciembre la Secretaría de Educación del Distrito ha realizado anulaciones por valor de \$9.001.757.299, quedando una reserva definitiva de \$350.039.238.900.

De igual manera, se observó un total de giros acumulados por \$301.958.032.264 correspondiente al 86,26% de dicha reserva.

Derivado de lo anterior, a 31 de diciembre de 2025 el saldo de reservas presupuestales fue por valor de \$48.081.206.636, equivalente al 13,4% de la constituida en 2025.

Tabla 4. Reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2025

Descripción	Reserva Constituida (\$)	Anulaciones Acumuladas (\$)	Reserva Definitiva (\$)	Giro Acumulada (\$)	% Giro	Saldo Reserva (\$)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.649.610.290	102.506.467	4.547.103.823	4.547.103.819	100,00%	4
INVERSIÓN	354.391.385.909	8.899.250.832	345.492.135.077	297.410.928.445	86,08%	48.081.206.632
TOTAL	359.040.996.199	9.001.757.299	350.039.238.900	301.958.032.264	86,26%	48.081.206.636

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

De este valor de reservas presupuestales constituidas, el 1,3% corresponde a gastos de funcionamiento y el 98,7% a inversión directa.

A continuación, se presenta el valor de las reservas constituidas en el marco de la gestión contractual de los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2025, desagregado en los diferentes proyectos de inversión:

Tabla 5. Reserva presupuestal por proyecto de inversión a 31 de diciembre de 2025.

No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulado	% Giro	Saldo Reserva
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$139.295.243.581	\$52.057.545	\$139.243.186.036	\$118.670.259.284	85,23%	\$20.572.926.752
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$14.758.824.464	\$1.925.539.387	\$12.833.285.077	\$2.405.413.628	18,74%	\$10.427.871.449
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$39.786.498.220	\$32.463.284	\$39.754.034.936	\$29.633.385.796	74,54%	\$10.120.649.140
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	\$54.975.031.831	\$2.971.553.585	\$52.003.478.246	\$45.256.162.747	87,03%	\$6.747.315.499
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	\$748.849.912	\$177.758.281	\$571.091.631	\$491.091.631	85,99%	\$80.000.000
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C.	\$129.266.770	\$60.825.608	\$68.441.162	\$0	0,00%	\$68.441.162
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	\$1.186.330.232	\$1.104.708.665	\$81.621.567	\$43.929.167	53,82%	\$37.692.400
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$1.101.812.361	\$119.320.062	\$982.492.299	\$967.141.905	98,44%	\$15.350.394
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.	\$9.491.469	\$0	\$9.491.469	\$0	0,00%	\$9.491.469

No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulado	% Giro	Saldo Reserva
7949	Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$21.850.636.385	\$21.220.230	\$21.829.416.155	\$21.828.166.155	99,99%	\$1.250.000
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	\$39.597.009.870	\$1.730.463.579	\$37.866.546.291	\$37.866.327.924	100,00%	\$218.367
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	\$43.104.733	\$36.701.266	\$6.403.467	\$6.403.467	100,00%	\$0
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	\$42.776.503	\$30.492.870	\$12.283.633	\$12.283.633	100,00%	\$0
7808	Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$3.034.314.150	\$110.201.215	\$2.924.112.935	\$2.924.112.935	100,00%	\$0
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$7.872.931.006	\$15.466.702	\$7.857.464.304	\$7.857.464.304	100,00%	\$0
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$9.760.690.254	\$281.803.881	\$9.478.886.373	\$9.478.886.373	100,00%	\$0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.	\$51.765.445	\$31.535.445	\$20.230.000	\$20.230.000	100,00%	\$0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	\$19.004.800	\$197.967	\$18.806.833	\$18.806.833	100,00%	\$0
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	\$16.870.400	\$1.054.400	\$15.816.000	\$15.816.000	100,00%	\$0
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	\$571.125.700	\$33.843.333	\$537.282.367	\$537.282.367	100,00%	\$0

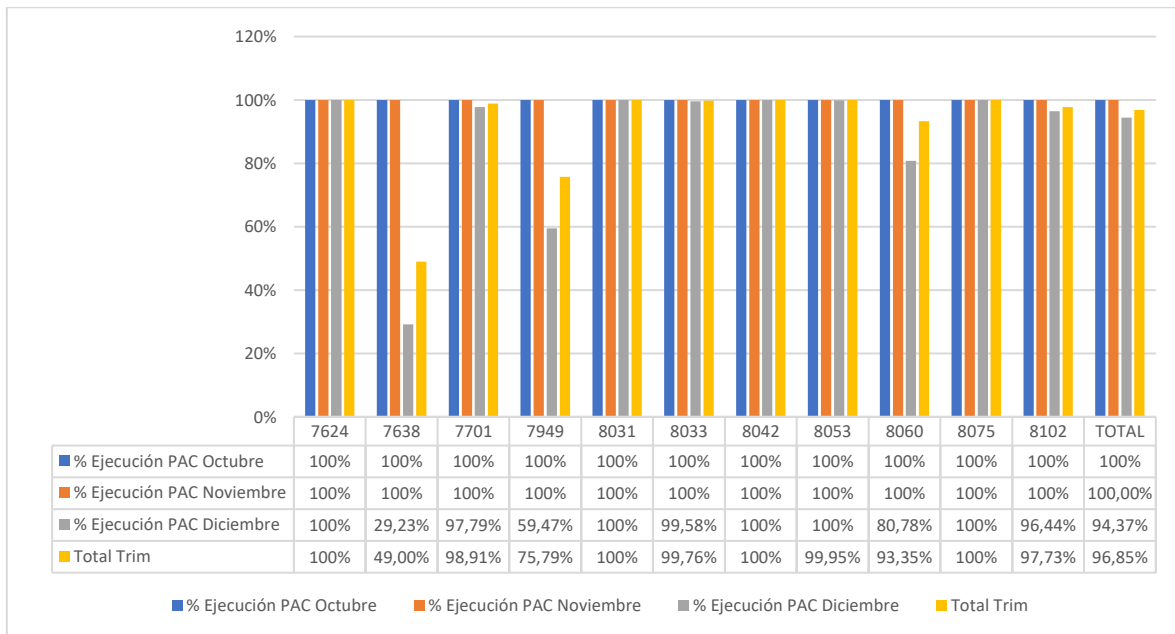
No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulado	% Giro	Saldo Reserva
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	\$16.452.134	\$2.969.000	\$13.483.134	\$13.483.134	100,00%	\$0
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	\$19.032.250.269	\$146.847.791	\$18.885.402.478	\$18.885.402.478	100,00%	\$0
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	\$491.105.420	\$12.226.736	\$478.878.684	\$478.878.684	100,00%	\$0

Fuente: Oficina de Presupuesto. Elaborado por Oficina de Control Interno.

5.5 Ejecución del Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento del PAC durante el cuarto trimestre del 2025:

Gráfica 1. Ejecución del Programa anual mensualizado de caja de octubre, noviembre y diciembre de 2025, Proyectos de Inversión "Bogotá Camina Segura".



Fuente: Oficina de Tesorería y Contabilidad. Elaborado por Oficina de Control Interno.

En el cuarto trimestre de 2025, se presentó una ejecución del 96,85%. Para el mes de diciembre se presentó la ejecución más baja del cuarto trimestre del PAC, con un 94,37%.

Los proyectos con el menor cumplimiento durante el trimestre fueron: **7638** “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.” con 29,23% de ejecución en diciembre, **7949** “Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.” con 59,47% de ejecución en diciembre y **8060** “Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.” con 80,78% de ejecución en diciembre.

6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN.



De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, desde los 11 proyectos de inversión del plan de desarrollo “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” vigencia 2024-2027, la Secretaría de Educación del Distrito ejecutó actividades al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro (4) “Educación de calidad: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

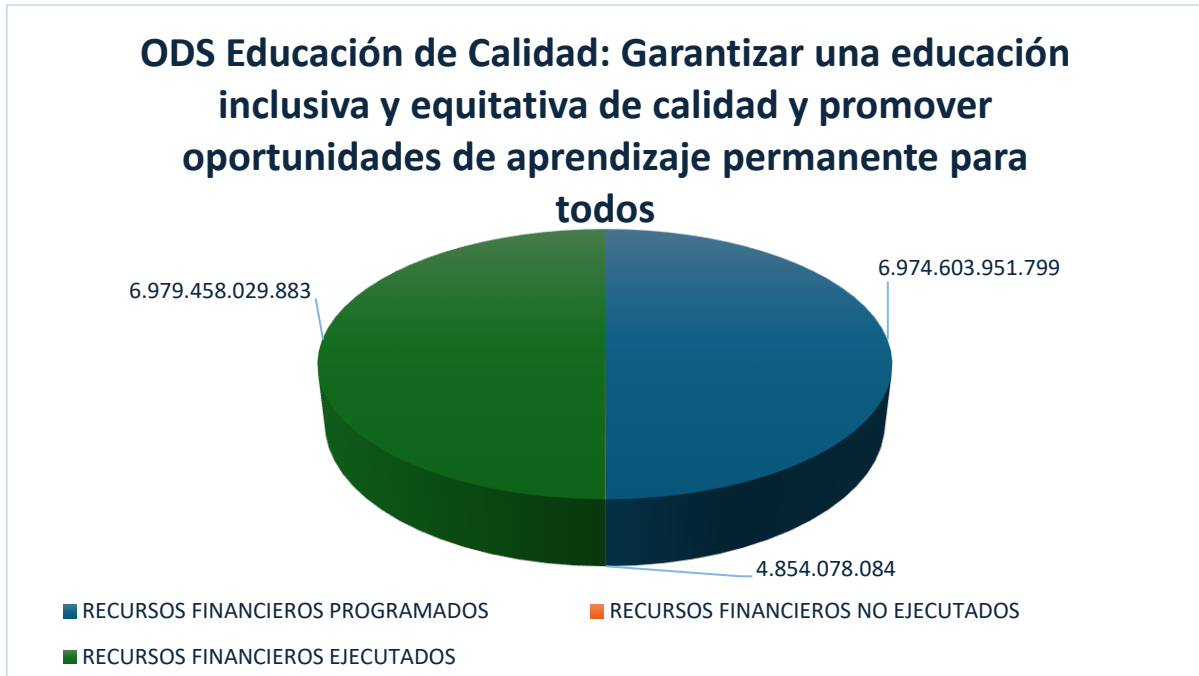
6.1 Asignación presupuestal ODS asociados a “Bogotá Camina Segura”.

Para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y metas propuestas para los proyectos de inversión, en la vigencia 2025 se asignó un total de \$6.979.458.029.883¹, de los cuales a 31 de diciembre de 2025 se ejecutó el 99,93%, que equivale a \$6.974.603.951.799.

A continuación, se detalla la asignación presupuestal por ODS:

¹ Presupuesto cuatrienio 2024 - 2027

Gráfica 2. Ejecución Presupuesto ODS proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2025.



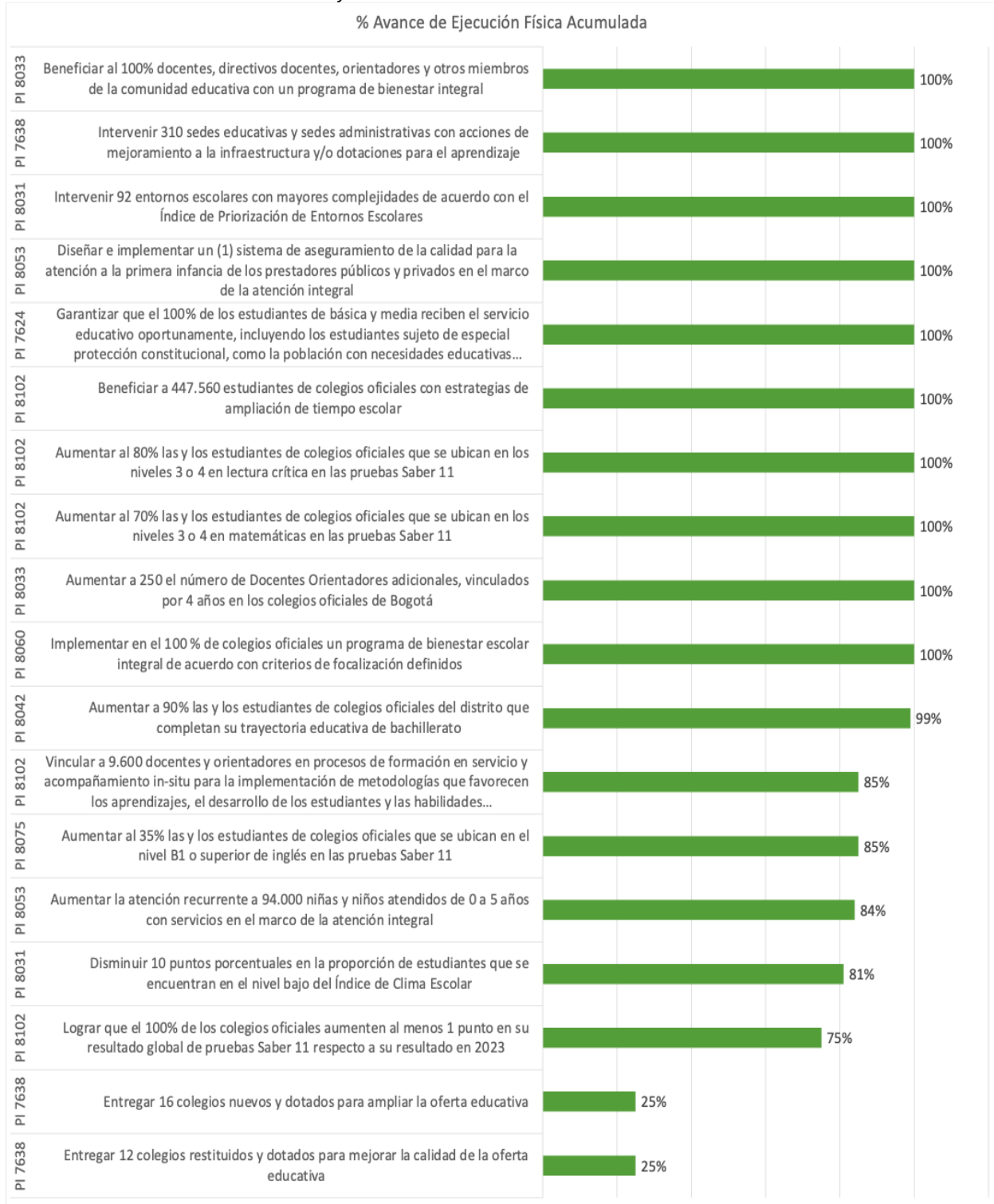
Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Elaboró. Equipo auditor.

7. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

7.1 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD).

La información de la vigencia 2025 suministrada por los gerentes de los proyectos de inversión fue cruzada con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, en cuanto al seguimiento de metas y componentes con el fin de corroborar la información reportada en el SEGPLAN.

Gráfica 3. Proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2025



Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno.

Del total de las 18 metas asociadas al plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”, el 61% (11) presentan un avance superior al 95% del cumplimiento de la meta. Las 7 metas restantes se presentan a continuación:

Para el proyecto **7638**:

- Meta *“Entregar 16 colegios nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa”*, la gerencia a cargo, indica que a 31 de diciembre de 2025, se terminó la ejecución del proyecto Teresa Tanco Cordovéz de Herrera, de la localidad de Bosa, así mismo se continua con un total de 14 proyectos en gestión en este componente, de los cuales 7 están en etapa de obra (5 en ejecución, 2 suspendido) y 7 en etapa de estudios y diseños (5 con recursos en el PDD y 2 sin recursos para etapa de obra en el actual PDD).

Los proyectos en gestión para la vigencia 2025 son:

- María Betsabé Espinal IED (Boíta) – Kennedy -94.95%
- Luz Gabriela Arango (Eloisa) - El Ferrol La Paz (entregado) - 100% - Terminado
- Hena Rodríguez Parra - Indusel – Bosa - 98.91%
- Omaira Sánchez Garzón - Fontanar del Río (Primera Infancia) – Suba - 91.52%
- Porvenir II Teresa Tanco (Primera Infancia) – Bosa - 100% - Terminado
- Bárbara Forero Las Brisas - San Cristóbal - en estudios y diseños
- Flor Elvia Maldonado (Madelena) - Ciudad Bolívar - en estudios y diseños
- Theilard de Chardain – María Anatilde Bulla Nivia- Engativá - 11.70%

En la vigencia 2025, el componente de colegios nuevos logró la entrega de dos proyectos: el colegio Luz Gabriela Arango (Eloísa) - El Ferrol La Paz, ubicado en la localidad de Kennedy, que beneficiará a 1.060 estudiantes; y el colegio Teresa Tanco Cordovéz, en la localidad de Bosa, que beneficiará a 180 estudiantes de dicha zona.

- Meta *“Entregar 12 colegios restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa”*, reportan que, a 31 de diciembre de 2025, se terminó la ejecución del proyecto Alexander Fleming de la localidad de Rafael Uribe Uribe, así mismo, hay un total de 17 proyectos: 4 en etapa de obra (los 4 en ejecución) y 13 en etapa de estudios y diseños (7 con recursos en el PDD y 6 sin recursos para etapa de obra en el actual PDD).

Los 4 proyectos en gestión para la vigencia 2025 son los siguientes:

- 1-Alexander Fleming - Rafael Uribe Uribe - 100%
- 2-Inés Ochoa Pérez (Cardenal Luque) – Engativá - 31.83%
- 3-San Francisco Sede B FASE II - Ciudad Bolívar - 38.53%
- 4-Antonio Villavicencio Sede A – Engativá - En consultoría

El componente logró en la vigencia 2025 la entrega del proyecto Alexander Fleming de la localidad de Rafael Uribe Uribe, el cual beneficiará a 560 estudiantes de dicha localidad.

Para el proyecto **8102**:

- Meta *“Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales”*, el gerente reportó que, para la vigencia 2025, se incorporaron a la meta 2.240 docentes beneficiarios(as) mediante procesos de formación y/o acompañamiento, alcanzando un total de 3.740 docentes formados y acompañados. Con ello, se dio cumplimiento a la meta en rezago correspondiente a 2024, de 1500 docentes. Este resultado se logró a través de la implementación de los siguientes programas y acciones:
 - a. Programa Tejer Calidad, dirigido a docentes con reciente vinculación, cuyo propósito es fortalecer sus conocimientos pedagógicos y sus habilidades en gestión emocional.
 - b. Desarrollo de procesos de formación, que incluyó la ejecución del Programa Caminando Juntos; la implementación del Programa Rectores Líderes Transformadores (RLT); y el desarrollo de los programas de formación docente en servicio “Enseñanza al Nivel Adecuado” y “Prest-Math para la enseñanza de las matemáticas” para fortalecer los aprendizajes priorizados. Adicionalmente, a través del Portafolio Abierto, se ofertaron cursos, seminarios y diplomados orientados al desarrollo profesional docente y a la formación integral de las y los estudiantes. Asimismo, se implementaron programas de formación que aportaron al cumplimiento de las políticas públicas étnicas.
 - c. Programa de formación situada en Buenas Prácticas Pedagógicas, dirigido a docentes, directivos(as) docentes y docentes orientadores(as).

- c. El programa de formación situada a Buenas Prácticas pedagógicas lideradas por docentes, directivos(as) docentes y docentes orientadores(as) en alianza con Atlántico consolidó una base de datos de 169 docentes, directivos y orientadores participantes.
- Meta *“Lograr que el 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023”*, el gerente reportó que, se ha logrado un 56,61% de IED que aumentaron al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023, en el transcurso del plan de desarrollo con las siguientes acciones: desde las direcciones de SCP, así: DEE: En el marco de la implementación del programa de Evaluación Formativa, se revisaron y aprobaron los productos del Convenio de Asociación entre la SED y la Fundación Santillana, relacionados con la tercera aplicación de las pruebas de lectura y matemáticas para los grados 3º, 6º y 9º. DFDIP: Se realizó la Gala de los Mejores, premiando 10 proyectos en la XIX versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa. Además, se gestionó la difusión e inscripción a eventos académicos (38 participantes) y se consolidó la participación de 113 docentes en el Foro Educativo Distrital. DIIP: se realizaron 9.157 acompañamientos pedagógicos y técnicos en 396 IED. junto con el fortalecimiento del sistema de apoyos a estudiantes con discapacidad, que han contribuido al mejoramiento de los aprendizajes, la permanencia escolar y la equidad educativa. DCTME: La estrategia TIC+IA avanzó con un plan de trabajo orientado al fortalecimiento de las capacidades de IED y docentes para el uso educativo de la IA. Así mismo, se realizó cierre oficial del proceso “Semillero EMISED 2025”, con un balance de atención de 68 medios escolares. DEM: se implementaron estrategias para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, valorados en el examen Saber 11: Aprendizajes de la secundaria a la media, Acompañame Tutorías, Campamentos E-Lab, por medio de las cuales se fortalecieron competencias en Matemáticas y Lenguaje a través de interacciones personalizadas. DEPB: se revisaron planes de aula rurales, se consolidó el balance de gestión del año, se avanzó en la planeación de la SDI 2026, se fortaleció la participación en las TRI y se cerró el Incentivo Rural, generando insumos clave para mejorar la calidad educativa.

Para el proyecto **8053**

- Meta *“Aumentar la atención recurrente a 94.000 niñas y niños atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral”*, el gerente reportó que durante el presente año escolar el mayor número de niños y niñas atendidos en educación inicial fue de 65,100 niños y niñas vinculados en los grados de prejardín, jardín y transición de las instituciones educativas distritales de la ciudad. Este reporte fue tomado del anexo 6A SIMAT. El año

finalizó con un total de matrícula de 64.207 niñas y niños de primera infancia teniendo en cuenta base SIMAT anexo 6A de septiembre 2025, Último Anexo Oficial del Calendario escolar. El avance de la meta de la vigencia es de 83,69% y el avance acumulado corresponde a un porcentaje del 69,26%.

Para el proyecto **8031**

- Meta *“Disminuir 10 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar”*, el gerente reportó que, dado que a la fecha de definición de la línea base, solo se contaba con información correspondiente al año 2019, es necesario considerar que entre 2019 y 2023 se evidenció un deterioro del clima escolar, reflejado en un incremento de 7 puntos porcentuales en el nivel bajo. Este comportamiento se asocia, en gran medida, a los efectos rezagados de la pandemia. En consecuencia, la medición del avance de la meta debe realizarse con base en los datos del año 2023. Considerando este punto de partida, se observa un avance positivo del 40% (equivalente a 4 puntos porcentuales) en la meta de reducir en 10 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes ubicados en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar, al pasar de un 30% en 2023 a un 26% en 2025. Este resultado indica que las acciones implementadas han tenido un impacto positivo sobre el clima escolar.

Para el proyecto **8075**

- Meta *“Aumentar al 35% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11”*, el gerente del proyecto informa que, a diciembre 2025 se reporta un logro acumulado de 11,3% de estudiantes que presentan resultados de aprendizaje en B1 o superior de inglés, en las pruebas Saber 11, producto del análisis de los resultados de las Pruebas Saber 11 de 2025 en inglés, realizado por la Dirección de Evaluación de la Educación y remitido de manera oficial en diciembre 2025.

En la estrategia basada en inteligencia artificial, para el mes de diciembre, se dio el cierre de la estrategia con la participación de 30 Instituciones Educativas Distritales (IED), 60 docentes y 2.532 estudiantes focalizados en la estrategia. Como resultado se evidencia un incremento en el nivel B1, pasando de 4,1% en la prueba de entrada a 5,1% en la prueba de salida, reflejando un avance en el nivel de lengua.

En la estrategia de fortalecimiento de habilidades comunicativas en ruralidad, culminó la estrategia con 25.600 horas de refuerzo lingüístico ejecutadas y

4.800 horas de talleres Saber 11, beneficiando a 400 estudiantes, así mismo se beneficiaron 302 estudiantes vinculados a la actividad de transferencia de conocimiento masiva, fortaleciendo el aprendizaje colectivo y la apropiación de saberes.

En la estrategia de medios educativos en inglés, culminó la estrategia de la mano del Centro Colombo Americano con un aumento del nivel B1 de 27,2% a 29,9%, reflejando una mejora en el desempeño lingüístico general y un mayor número de estudiantes ubicados en rangos intermedios y preintermedios superiores.

7.2 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura”.

El plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura" cuenta con 43 actividades asociadas a los 11 proyectos de inversión y cada una de ellas cuenta con metas físicas programadas para cada vigencia. A corte 31 de diciembre de 2025, 8 actividades reportaron una ejecución por debajo del 98%, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 6. Metas asociadas a plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” con cumplimiento menor al 98% a 31 de diciembre de 2025

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 31/12/2025	Información reportada por el Gerente del proyecto
7624	Atención integral a la Primera infancia	0,00	En relación con la meta programada, con corte a diciembre de 2025 no fue posible evidenciar su cumplimiento, dado que no se logró iniciar la atención directa de las niñas y los niños de primera infancia. Esta situación se debe a los tiempos administrativos y contractuales necesarios para la suscripción del convenio interadministrativo, el desarrollo del proceso competitivo adelantado por la SDIS y la adjudicación de cupos en una proporción inferior a la prevista inicialmente, factores que incidieron en la imposibilidad de materializar la atención dentro de la vigencia. No obstante, al 31 de diciembre de 2025 se dio cumplimiento a los objetivos misionales del convenio interadministrativo derivado No. CO1.PCCNTR.8125317, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), mediante el desarrollo de acciones interinstitucionales de carácter administrativo y contractual. Entre los principales avances está la adjudicación de 250 cupos en el marco del proceso competitivo adelantado por la SDIS, los cuales serán atendidos durante la vigencia 2026, así como la modificación contractual orientada a garantizar una atención integral a la primera infancia en entornos que favorecen su bienestar y desarrollo integral. Adicionalmente, se prevé que en el primer semestre de 2026 la SDIS adelante un nuevo proceso competitivo para la atención de los cupos restantes.

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 31/12/2025	Información reportada por el Gerente del proyecto
7638	Colegios nuevos	25,00	Al 31 de diciembre de 2025, se terminó la ejecución del proyecto Teresa Tanco Cordovéz de Herrera, de la localidad de Bosa, así mismo se continua con un total de 14 proyectos en gestión en este componente, de los cuales 7 están en etapa de obra (5 en ejecución, 2 suspendido) y 7 en etapa de estudios y diseños (5 con recursos en el PDD y 2 sin recursos para etapa de obra en el actual PDD). Los proyectos en gestión para la vigencia 2025 son: • María Betsabé Espinal IED (Boíta) – Kennedy -94.95% • Luz Gabriela Arango (Eloisa) - El Ferrol La Paz (entregado) - 100% - Terminado • Hena Rodríguez Parra - Indusel – Bosa - 98.91% • Omaira Sánchez Garzón - Fontanar del Río (Primera Infancia) – Suba - 91.52% • Porvenir II Teresa Tanco (Primera Infancia) – Bosa - 100% - Terminado • Bárbara Forero Las Brisas - San Cristóbal - en estudios y diseños • Flor Elvia Maldonado (Madelena) - Ciudad Bolívar - en estudios y diseños • Theilard de Chardain – María Anatilde Bulla Nivia- Engativá - 11.70% En la vigencia 2025, el componente de colegios nuevos logró la entrega de dos proyectos: el colegio Luz Gabriela Arango (Eloísa) - El Ferrol La Paz, ubicado en la localidad de Kennedy, que beneficiará a 1.060 estudiantes; y el colegio Teresa Tanco Cordovéz, en la localidad de Bosa, que beneficiará a 180 estudiantes de dicha zona.
7638	Colegios restituidos	25,00	Con corte al 31 de diciembre de 2025, se terminó la ejecución del proyecto Alexander Fleming de la localidad de Rafael Uribe Uribe, así mismo, hay un total de 17 proyectos: 4 en etapa de obra (los 4 en ejecución) y 13 en etapa de estudios y diseños (7 con recursos en el PDD y 6 sin recursos para etapa de obra en el actual PDD). Los 4 proyectos en gestión para la vigencia 2025 son los siguientes: 1-Alexander Fleming - Rafael Uribe Uribe - 100% 2-Inés Ochoa Pérez (Cardenal Luque) – Engativá - 31.83% 3-San Francisco Sede B FASE II - Ciudad Bolívar - 38.53% 4-Antonio Villavicencio Sede A – Engativá - En consultoría El componente logró en la vigencia 2025 la entrega del proyecto Alexander Fleming de la localidad de Rafael Uribe Uribe, el cual beneficiará a 560 estudiantes de dicha localidad.
7701	Arrendamientos de Inmuebles	76,92	A corte 31 de diciembre, se encuentran en ejecución 50 contratos de sedes en arrendamiento. Para el desarrollo de esta actividad, el equipo de trabajo realizó en conjunto las siguientes subactividades. En el marco de las funciones asignadas a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) y con el objetivo de asegurar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio educativo en las instituciones oficiales del Distrito, durante noviembre de 2025 se adelantaron gestiones integrales relacionadas con la administración de los contratos de arrendamiento. - Como resultado de estas actuaciones, se garantizó el funcionamiento de cincuenta (50) plantas físicas donde operan establecimientos educativos distritales. Adicionalmente, el 15 de diciembre se dio inicio al

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 31/12/2025	Información reportada por el Gerente del proyecto
			arrendamiento de la nueva sede del Colegio Reino de Holanda, ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe, para lo cual se efectuó el traslado de los servicios de vigilancia, aseo y cafetería. El trámite precontractual correspondiente fue adelantado durante el mes de noviembre. -Se brindó acompañamiento técnico en las visitas de evaluación de inmuebles requeridas para el nuevo arrendamiento temporal en la localidad de San Cristóbal, destinado al Colegio Rafael Núñez. En desarrollo de esta actividad, se realizó la visita a cuatro (4) inmuebles, los cuales fueron identificados como potenciales alternativas para la reubicación temporal de los estudiantes De acuerdo con la planeación de la entidad se han adelantado la totalidad de los contratos de arrendamiento solicitados por las áreas técnicas y las Direcciones Locales de Educación.
8102	Acompañamiento a educadores	85,39	Para la vigencia 2025, se incorporaron a la meta 2.240 docentes beneficiarios(as) mediante procesos de formación y/o acompañamiento, alcanzando un total de 3.740 docentes formados y acompañados. Con ello, se dio cumplimiento a la meta en rezago correspondiente a 2024 de 1500 docentes. Este resultado se logró a través de la implementación de los siguientes programas y acciones: a. Programa Tejer Calidad, dirigido a docentes con reciente vinculación, cuyo propósito es fortalecer sus conocimientos pedagógicos y sus habilidades en gestión emocional. b. Desarrollo de procesos de formación, que incluyó la ejecución del Programa Caminando Juntos; la implementación del Programa Rectores Líderes Transformadores (RLT); y el desarrollo de los programas de formación docente en servicio "Enseñanza al Nivel Adecuado" y "Prest-Math para la enseñanza de las matemáticas" para fortalecer los aprendizajes priorizados. Adicionalmente, a través del Portafolio Abierto, se ofertaron cursos, seminarios y diplomados orientados al desarrollo profesional docente y a la formación integral de las y los estudiantes. Asimismo, se implementaron programas de formación que aportaron al cumplimiento de las políticas públicas étnicas. c. Programa de formación situada en Buenas Prácticas Pedagógicas, dirigido a docentes, directivos(as) docentes y docentes orientadores(as).
8060	Movilidad escolar	88,87	Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Programa de Movilidad Escolar benefició a 105.080 estudiantes, alcanzando un 88,87 % de ejecución frente a la meta programada. El servicio se prestó en diferentes modalidades: - Ruta Escolar: 64.133 estudiantes atendidos mediante 1.387 rutas regulares y 1.039 rutas complementarias hacia sitios pedagógicos. - Subsidio de Transporte Escolar (STE): 27.444 beneficiarios, con 98.622 pagos realizados durante el año, respaldados por resoluciones administrativas y una inversión acumulada de \$29.069.997.500. - Alternativas de movilidad segura: 10.041 estudiantes en la modalidad "Al Colegio en Bici" (ACB) y 3.462 en "Ciempiés", además de rutas de confianza y polígonos activos en 165 instituciones educativas. Este logro fue posible gracias a la articulación con las instituciones educativas y la implementación de estrategias sostenibles que promueven la seguridad y la permanencia escolar. Durante diciembre, se adelantó la planeación para la vigencia 2026, con el fin de garantizar la prestación del servicio desde el primer día del calendario escolar en todas las modalidades.

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 31/12/2025	Información reportada por el Gerente del proyecto
			Con relación a la modalidad de STE, se efectuaron en lo corrido del año 98.622 pagos, con una inversión acumulada de \$29.069.997.500, formalizada mediante las Resoluciones 035 y 036 del 13/05/2025, 055 y 056 del 25/06/2025, 101 y 102 del 16/09/2025, 150 y 151 del 18/11/2025, y 179 y 180 del 12/12/2025; lo que permitió cubrir parte de los costos de transporte de los estudiantes, para su traslado hacia el colegio y de regreso su residencia, asegurando su permanencia escolar en las IED. Durante el mes de diciembre, se proyectó la prestación del servicio para la vigencia 2026 en las diferentes modalidades, con el fin de garantizarlo a partir del primer día del calendario escolar, a los estudiantes pertenecientes a la matrícula oficial, que requieren el servicio, y cumplen los requisitos establecidos en el Manual Operativo del Programa de Movilidad Escolar.
8060	Alimentación escolar	96,21	Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) benefició a 702.108 estudiantes de 412 Instituciones Educativas Distritales (IED), alcanzando un 96,21 % de cumplimiento frente a la meta programada. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios en dos modalidades principales: comida caliente SIDA, que atendió a 317.878 estudiantes, y refrigerios escolares, con 384.230 beneficiarios. Se logró cubrir el 100 % de las solicitudes realizadas por los colegios, conforme al máximo autorizado para la vigencia. Este resultado fue posible gracias a la operación de 232 comedores escolares y la puesta en marcha de una planta satélite para fortalecer la modalidad SIDA. Para el mes de diciembre, se adelantó la gestión de planeación para la prestación del servicio desde el primer día que inicia el calendario escolar vigencia 2026, con el fin de garantizar el beneficio al 100% de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C., con complementos alimentarios en sus diferentes modalidades.
7624	Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables	96,82	Al 31 de diciembre de 2025, se consolidaron las estrategias de permanencia escolar, garantizando el acceso al servicio educativo a 708.201 estudiantes en el Distrito. Este resultado fue posible gracias a la implementación de diversas iniciativas orientadas a promover una educación de calidad, oportuna y pertinente para toda la población estudiantil. La matrícula está distribuida por niveles educativos, de la siguiente manera: • Preescolar: 71.030 estudiantes (10%) • Básica Primaria: 277.665 estudiantes (39%) • Básica Secundaria: 232.615 estudiantes (33%) • Educación Media: 96.672 estudiantes (14%) • Aceleración: 10.323 estudiantes (1%) • Educación por Ciclos: 19.896 estudiantes (3%) NOTA: Cifras corresponden al corte oficial del año 2025, el cual corresponde al mes de marzo. Al cierre de diciembre, la Secretaría de Educación del Distrito fortaleció el acceso y la permanencia escolar mediante la articulación de acciones territoriales, de bienestar y de transformación digital, que incluyeron recorridos barriales puerta a puerta para identificar y vincular población por fuera del sistema educativo, la entrega de 86.823 kits escolares a estudiantes de IED en cumplimiento del Acuerdo Distrital 571 de 2014 para reducir barreras socioeconómicas, y la implementación de herramientas digitales que modernizaron el proceso de matrícula, optimizando la inscripción, asignación de cupos y seguimiento en tiempo real, y

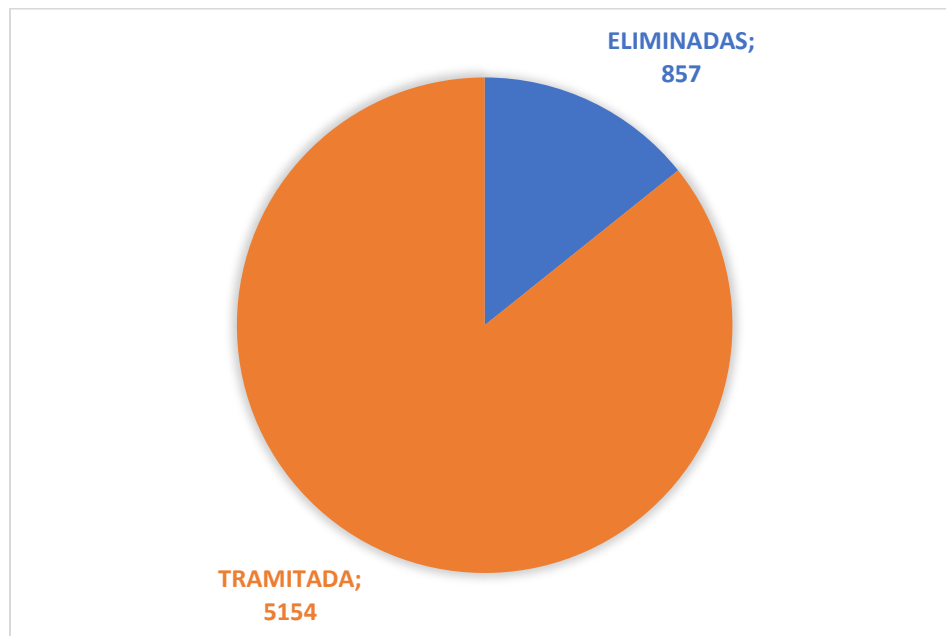
No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 31/12/2025	Información reportada por el Gerente del proyecto
			garantizando una atención más ágil y oportuna a las familias para el inicio del calendario escolar 2026. Finalmente, se gestionaron las Resoluciones No. 194 de 2025 y No. 196 de 2025, orientadas a garantizar la transferencia y apropiación de los recursos de gratuidad educativa a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales.

Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno.

8. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA).

A corte 31 de diciembre de 2025, se programó un total de 6.011 ítems en el Plan Anual de Adquisiciones, de los cuales se tramitaron 5.154 ítems que corresponden al 86% y se eliminaron en total 857 ítems (14%).

Gráfica 4. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones. 31 de diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Contratos SED. Elaboró Oficina de Control Interno

A continuación, se detalla el estado y cumplimiento de Plan Anual de Adquisiciones a 31 de diciembre de 2025 por gasto de inversión:

Tabla 7. Estado del Plan Anual de Adquisiciones 31/12/2025

No. PI	ESTADO	
	ELIMINADAS	TRAMITADA
7624	137	239
7638	57	464
7701	53	421
7949	39	186
8031	27	510
8033	39	958
8042	24	398
8053	12	100
8060	122	773
8075	5	41
8102	235	861
Funcionamiento	107	203
TOTAL	857	5154

Fuente: Dirección de Contratos SED. Elaboró Oficina de Control Interno

9. RECOMENDACIONES

- Realizar análisis de las dificultades que se presentaron en la vigencia 2025 para el cumplimiento de las metas físicas y proponer planes de acción encaminados a mitigar los posibles riesgos que se puedan presentar y que conlleven a la identificación de hallazgos por parte de un ente de control externo.
- Fortalecer el control y seguimiento en las dependencias, por parte de los gerentes de los proyectos de inversión y de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, de las acciones conducentes para garantizar el aprovechamiento y utilización de los recursos asignados para la vigencia 2026 y generar alertas para el cumplimiento de estos compromisos en los 11 proyectos de inversión.
- Implementar acciones que conduzcan al mejoramiento en cuanto a la ejecución de giros en proyectos identificados con un bajo porcentaje de recursos girados.
- Realizar constantes controles y seguimientos a la ejecución contractual con el fin de dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones, con el objetivo de cumplir con lo programado para la vigencia 2026.

- Continuar con las gestiones pertinentes de análisis presupuestal y contractual de aquellos compromisos que cuentan con saldo tanto como pasivo exigible y como reserva presupuestal.

10. FIRMAS

Elaborado por



MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HENAO
Contratista OCI

Revisado por



LIZEH PAOLA BURGOS CORTES
Contratista OCI

Aprobado por

Marlon
Enrique
Mendez
Villamizar



Firmado
digitalmente
por Marlon
Enrique Méndez
Villamizar

MARLON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno